



**REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO**

173-2024

SOLICITA:	VERÓNICA LETICIA HERRERA GARCÍA	REQ. No.	
ÁREA o DEPARTAMENTO	RECURSOS HUMANOS	FECHA:	19/08/2024

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3311	3000	12	HORAS	ASESORÍA REMOTA	785.75	9,429.00
3311	3000	1	LICENCIA	CONTPAQi NÓMINAS RENOVACIÓN MULTI RFC-Anual serie: 549ED364318CED3D 1 USUARIO	5,176.50	5176.5
3311	3000	1	LICENCIA	CONTPAQi COMERCIAL STAR RENOVACIÓN 1RFC-Anual serie: 30A1D7D4B60C8585 1 USUARIO	1,946.50	1946.5

SUBTOTAL:	\$ 16,552.00
I.V.A 16%:	\$ 2,648.32
TOTAL:	\$ 19,200.32

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA (X)
PARCIAL ()	TOTAL (X)	
BANCO: BBVA		NO. CUENTA: 0168310173
clabe: 012320001683101734		

OBSERVACIONES:

ENTRE PRICE S.C. RFC: EPR090618-5F3

Verónica Herrera García
VERÓNICA LETICIA HERRERA GARCÍA

IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES

PEDRO OMAR MELLANO VELAZQUEZ



VICTOR RAFAEL VÁZQUEZ

SOLICITA
Nombre y Firma

VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC. FINANCIEROS
Nombre y Firma

SUPERVISA - SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Nombre y Firma

AUTORIZA - RECTOR
Nombre y Firma

CLAVE: F-RM-01-01

20-08-2024
REVISIÓN: 03

RECIBIDO
COMPRAS

20 AGO 2024

FECHA: 16 de octubre de 2023



ENTRE PRICE
 LOS PLACERES 1057
 44500 Guadalajara, JAL
 México

El origen de la solución

Dirección de Envío

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA
 METROPOLITANA DE GUADALAJARA, Dulce Palafox
 AVENIDA ADOLF B. HORN 8941
 45670 Tlajomulco de Zúñiga, JAL
 México

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA
 METROPOLITANA DE GUADALAJARA
 AVENIDA ADOLF B. HORN 8941
 45670 Tlajomulco de Zúñiga, JAL
 México

RFC: UPZ040210R31

Factura EPF/16629

Fecha factura: 20/08/2024 **Fecha de vencimiento:** 22/08/2024 **Fuente:** SO22315 **Referencia:** EPF/16629/42 **Uso:** G03 - Gastos en general.99 - Por Definir **Forma de Pago:Método de Pago:** PPD

Producto	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Disc. (%)	Impuestos	Importe
Asesoría Remota	Asesoría Remota	12.000	E48	\$ 785.75	0.00	IVA(16%)	\$ 9,429.00
	Servicio						
CONTPAQi® Nominas	CONTPAQi® Nominas	1.000	H87	\$ 6,090.00	15.00	IVA(16%)	\$ 5,176.50
Renovacion Multi RFC - Anual	Renovacion Multi RFC - Anual	Unidad(es)					
	serie: 549ED364318CED3D						
	Usuarios: 1						
	Vigencia: 09/11/2024						
CONTPAQi® Comercial	CONTPAQi® Comercial	1.000	H87	\$ 2,290.00	15.00	IVA(16%)	\$ 1,946.50
Start Renovacion 1 RFC - Anual	Start Renovacion 1 RFC - Anual	Unidad(es)					
	serie: 30A1D7D4B60C8585						
	Usuarios: 1						
	Vigencia: 15/01/2025						

Subtotal \$ 16,552.00

IVA 16% \$ 2,648.32

Total \$ 19,200.32

Fiscal Folio: 0a459355-d777-49d6-92e3-753421177ebb



ENTRE PRICE
 LOS PLACERES 1057
 44500 Guadalajara, JAL
 México

El origen de la solución

Dirección de facturación y de envío:
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA
 METROPOLITANA DE GUADALAJARA, Dulce Palafox
 AVENIDA ADOLF B. HORN 8941
 45670 Tlajomulco de Zúñiga, JAL
 México
 ☎ 3334694766

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA
 METROPOLITANA DE GUADALAJARA
 AVENIDA ADOLF B. HORN 8941
 45670 Tlajomulco de Zúñiga, JAL
 México
 RFC: UPZ040210R31

Presupuesto # SO22315

Fecha de cotización: 09/05/2024 11:21:43
Comercial: Amairani López
Fecha de caducidad: 26/08/2024

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Desc.(%)	Impuestos	Importe
Asesoría Remota	12.000 Servicio	785.75	0.00	IVA(16%)	9,429.00
CONTPAQi® Nominas Renovacion Multi RFC - Anual serie: 549ED364318CED3D Usuarios: 1 Vigencia: 09/11/2024	1.000 Unidad(es)	6,090.00	15.00	IVA(16%)	5,176.50
CONTPAQi® Comercial Start Renovacion 1 RFC - Anual serie: 30A1D7D4B60C8585 Usuarios: 1 Vigencia: 15/01/2025	1.000 Unidad(es)	2,290.00	15.00	IVA(16%)	1,946.50
Subtotal					\$ 16,552.00
IVA 16%					\$ 2,648.32
Total					\$ 19,200.32

Notas:

****15% de descuento por compra múltiple****

-Las horas tienen vigencia de 12 meses y pueden ser utilizadas para cualquier servicio de cualquiera de los sistemas CONTPAQi



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICENCIAMIENTO CONTPAQ

FOLIO INTERNO
1226
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
TECNOLÓGICA

PROYECTO TIC (Política TIC)

Nº o Clave de proyecto: UPZMG/2024 9

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
UPZMG	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

2. ANTECEDENTES

Los sistemas de licenciamiento anual de "Contpaq ; Comercial Start Renovación" y "Contpaq ; Nóminas Renovación" son utilizados para elaborar y expedir el timbrado de los comprobantes fiscales digitales (CFDIs).

3. JUSTIFICACIÓN

Las licencias para elaborar y expedir los comprobantes fiscales digitales, tienen una duración anual. Sin embargo por cuestiones de innovación por parte del sistema es necesario adquirir la nueva versión la cual tiene como fechas de liberación las siguientes:

- 1.- Para el sistema "Contpaq ; Comercial Sart Renovación" la fecha es 30 Septiembre 2024.
- 2.- Para el sistema "Contpaq ; Nóminas Renovación" la fecha es 01 Agosto 2024.

4. OBJETIVOS

Cumplir con lo establecido en el Art. 29 Fracción I cuarto párrafo del Código Fiscal de la Federación, correspondiente a la emisión de los comprobantes fiscales digitales.

5. REQUERIMIENTO

Partida	Cantidad	Nombre Software	Tipo licencia	Versión	Vigencia
1	1	CONTPAQ ; Comercial Start Renovación	Renovación Monousuario	9.4.1 SP 4	A partir de la firma del contrato hasta 5 de diciembre del 2024.
2	1	CONTPAQ ; Nóminas Renovación	Renovación Monousuario	V15.3.1	A partir de la firma del contrato hasta 5 de diciembre del 2024.
Capacitación/Transferencia de conocimientos			El participante adjudicado deberá llevar a cabo la transferencia de conocimientos e instalación en el domicilio Av. Adolf Horn No. 8941, Colonia Arvento, C.P. 45670 en Bajomulco de Zúñiga o Vía Remota.		

Jefatura de Gabinete
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

12 JUL. 2024

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA



6. GARANTÍAS

- Partida 1- Garantía de acuerdo a políticas del fabricante que incluya actualizaciones durante la vigencia.
- Partida 2- Garantía de acuerdo a políticas del fabricante que incluya actualizaciones durante la vigencia.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la propuesta técnica del proveedor participante.

1. Deberá presenta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.
2. Mencionar marca, versión del software, especificaciones y garantía en su cotización y en su propuesta técnica.
3. Guía de instalación y uso del producto entregado.
4. Deberá entregar la versión más reciente del fabricante, liberada a la fecha del contrato.
5. Presentar por escrito acuerdos de nivel de servicio (SLA's), con matriz de escalamiento, datos y horarios de contacto, así como el procedimiento para levantar y dar seguimiento a reportes.

8. ENTREGABLES

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la evidencia, una vez entregado el servicio o equipo al área solicitante.

1. Garantía por escrito conforme a lo especificado en el apartado 6. GARANTÍAS de este anexo.
2. Certificado de licencia o carta en donde se indique la cantidad, ID de licenciamiento o número de serie, nombre del producto, la titularidad y la vigencia de la misma.
3. Documento con detalles de acceso a la plataforma de soporte y actualizaciones, de acuerdo a las políticas de fabricante.
4. Guía de instalación y uso del producto entregado.

JL

[Handwritten signature]

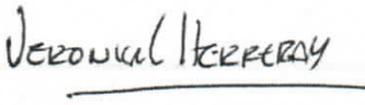




**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**
LICENCIAMIENTO CONTRA Q

FOLIO INTERNO
1226
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
TECNOLÓGICA

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento		Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Verónica Leticia Herrera García		Nombre: José Villarreal Rodríguez	
Puesto: Jefa de Departamento de Recursos Humanos		Puesto: Jefe de departamento de servicios informáticos	
e-mail: veronica.herrera@upzmg.edu.mx		e-mail: dinformatica@upzmg.edu.mx	
Fecha: 11/07/2024	Tel. /ext. 33 3040 9900	Fecha: 11/07/2024	Tel. /ext. 33 3040 9911
Firma: 		Firma: 	

Vigencia del documento: 120 días a partir del sello de validación


Jefatura de Gabinete GOBIERNO DE JALISCO
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL


12 JUL. 2024

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

JUSTIFICACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN Y SERVICIO REMOTO DE ACTUALIZACIÓN DE COMPAQi NÓMINAS RENOVACIÓN MULTI RFC Y COMPAQi COMERCIAL STAR RENOVACIÓN.

Se emite la presente justificación para exceptuar el procedimiento la contratación de póliza de mantenimiento al Software COMPAQi NÓMINAS RENOVACIÓN MULTI RFC Y COMPAQi COMERCIAL STAR, mediante un procedimiento de Adjudicación Directa, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2024, será cubierto dentro de la partida 3311 recursos propios.

Los sistemas de licenciamiento anual de Compaqi Nóminas Renovación Multi RFC y Compaqi Comercial Star Renovación, son utilizados para elaborar y expedir el timbrado de los comprobantes fiscales digitales (CFDIs)

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Servicio de asesoría remota y actualización de los sistemas COMPAQi NÓMINAS Renovación Multi RFC Y COMPAQi COMERCIAL STAR en los equipos de cómputo Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

3. JUSTIFICACIÓN

Las licencias para elaborar y expedir los comprobantes fiscales digitales tienen una duración anual. Sin embargo, por cuestiones de innovación por parte del sistema es necesario adquirir la nueva versión la cual tiene como fechas de liberación las siguientes:

- Para el sistema de CONTPAQi Nóminas Renovación Multi RFC 30 de septiembre 2024.
- Para el sistema de COMPAQi Star Renovación 01 de agosto 2024.

Por lo anterior y con la finalidad de obtener la asesoría de confiable.

Av. Adolf B. Horn #8941, col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco C.P. 45670
Tel: (33) 30 40 99 00 www.upzmg.edu.mx

4. OBJETIVOS

Cumplir con lo establecido en el art. 29 Fracción I cuarto párrafo del código Fiscal de la Federación correspondiente a la emisión de los comprobantes fiscales digitales (CFDIs)

Con el procedimiento de adjudicación directa se realizará la contratación del prestado servicio que cubre perfectamente las necesidades de la Universidad.

Eficiencia.

Con el procedimiento de adjudicación directa, permite el uso racional de recursos y mejor aprovechamiento de los mismos.

Imparcialidad.

En la selección del procedimiento de adjudicación directa que nos ocupara, se realiza bajo condiciones de imparcialidad y transparencia. En el momento de la contratación por licitación por comité en el ejercicio 2019, se otorgaron las mismas condiciones para todos y cada uno de los prestadores de servicio que presentó cotización, y sin limitar la libre participación, ya que en la investigación de mercado se consideraron a más de tres proveedores.

5. GARANTÍA

Garantía de acuerdo a las políticas del fabricante que incluye actualizaciones durante la vigencia

6. LUGAR Y FECHA

Tlajomulco de Zúñiga, a 19 de agosto 2024.

ATENTAMENTE



Verónica Leticia Herrera García
Jefa de Depto. de Recursos Humanos

c.c.p. archivo

Av. Adolf B. Horn #8941, col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco C.P. 45670
Tel: (33) 30 40 99 00 www.upzmg.edu.mx



CompromisoHumano

ENTRE PRICE
LOS PLACERES 1057
44500 Guadalajara, JAL
México

El origen de la solución

Formas de pago:

Cuenta Bancomer: 0168310173
Sucursal: 0423
Clabe: 012320001683101734
Entre Price S.C.
RFC: EPR-090618-5F3

- DEPÓSITO
- TRANSFERENCIA
- CHEQUE NOMINATIVO

Al contratarnos usted adquiere:

Disponibilidad de atención.
Tiempos de respuesta comprometidos.
Seguridad y confidencialidad de su información.

Software y servicios garantizados.
Servicio confiable con más de 30 años de experiencia en capacitación, asesoría y soporte en sistemas administrativos.

Condiciones comerciales:

- 1.-Esta cotización tiene una vigencia 30 días naturales o la indicada en sus notas. Sus precios están expresados en pesos mexicanos M.N. más IVA y pueden sufrir cambios sin previo aviso.
- 2.-No se aceptan tarjetas de crédito American Express ni corporativas o departamentales. Pregunte por las tarjetas participantes y restricciones de pago.
- 3.-A partir de la fecha del pago, el tiempo de entrega del certificado de licenciamiento del software es de máximo 1 día hábil y los servicios contratados se programarán en las fechas que se acuerden con el cliente y estarán sujetas a disponibilidad de agenda.
- 4.- La devolución de software genera un cargo del 10% sobre el precio total de la negociación. En lo que se refiere a servicios, si alguno de ellos ya fue realizado total o parcialmente, independientemente del resultado, NO aplica devolución.
- 5.- La vigencia de las horas de servicio es proporcional al paquete de horas contratadas, consulta la vigencia de las horas en TERMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO.
- 6.-El cliente deberá cumplir con los requerimientos de equipo para el software y los requisitos de la cita de servicio para poder hacer válida cualquier garantía.
- 7.- Los acuerdos telefónicos no tendrán efecto y se autoriza al cliente para que pueda facilitar esta cotización a CONTPAQi para revisión de calidad.
- 8.-La cotización que le ofrecemos puede incluir precios especiales en cada partida considerando estos criterios:
 - D-U: Decrece el número de usuarios.
 - C-U: Crece el número de usuarios.
 - C-S: Cambio de un sistema CONTPAQi por otro.
 - A-C: Actualización Competitiva tomándole a cuenta software de otra marca.



Por favor utilice la siguiente referencia al realizar su pago: **EPF/16629/42**

DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 32/100 M.N

****15% de descuento por compra múltiple****

-Las horas tienen vigencia de 12 meses y pueden ser utilizada para cualquier servicio de cualquiera de los sistemas CONTPAQi

Términos de pago: Para trámite de pago



Sello digital del emisor

d3GxetGdoeQarKYZhUM1ZMVPs45beng6z7Rjy0hUWTWVHFdujC-JXlp3GyZaT8Y0e3aXisLVxlLxNmMqFES311OYDlQ7CzXgpoaRHNO4JB7fBWLgw2eB4nkS49jVq
 BQVY5gUqSOUPPar9O3UulLcVXz2M6e9m4MtoRMGsgBINHLA4kEnAzce4hSN3ssV4YpJH7qAWsY10Wzo/P/0McRVg5Ty13PoTEIMxZf:CSyCq15W15EXMocKkx8HZ7bg+ZaKea
 Da6xcl6vniE5z0/0A4j6elWprQjzR9LHded8SKxIQimkzJdpdVN9j+MoNbKJ4I47IXvhCfng==

Sello digital de SAT

cy2lGyWJGO4ASiUWgaLbHdb05605HlwF7SjzascSMSyPMClb/KlIBh490vpa83jVvyGLo14ZROV0ZGXP5ccikNmNulLBl00mPsdQ0scX5mUeNdky8OROWNmEePvJqkOGz
 tbv+ig512H8yUUL09bqht+YtjNawqaQm8BQPdbsV3btsO5pOibx5U99JgF-NLXXW33UHvYjA7YyP8AXy27Kp5cl3qmfbaFsTZlAUz5y6dDwB8wJowA5MqKixHscW7xy
 AspKp6jPzOjLAzrPYMRdmh8rDU9fmiBayjnGTGNIa19r5f2eM0zq9XhDipG+4A==

Cadena original del complemento del certificado digital del SAT

[|1|0b459355-4777-49d6-92e3-753421177ebb|2024-08-20T16:58:54|L501306189R5d3GxetGdoeQarKYZhUM1ZMVPs45beng6z7Rjy0hUWTWVHFdujC+|Xlp3GyZaT8Y0e3
 aXisLVxlLxNmMqFES311OYDlQ7CzXgpoaRHNO4JB7fBWLgw2eB4nkS49jVqJH7qAWsY10Wzo/P/0McRVg5Ty13PoTEIMxZf:CSyCq15W15EXMocKkx8HZ7bg+ZaKeaDa6xcl6vniE5z0/0A4j6elWprQjzR9LHded8SKxIQimkzJdpdVN9j+MoNbKJ4I47IXvhCfng==|00
 001000000509846663|]

Información Extra

Certificado del emisor: 00001000000505573044 | SAT Certifica: 00001000000509846663 | Lugar de expedición: 44500 | Régimen Fiscal: 601 | Fecha de Emisión: 2024-08-20 16:58:54 |
 Fecha de Certificación: 2024-08-20 16:58:54 | Folio Fiscal: 06459355-4777-49d6-92e3-753421177ebb

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
EPR0906185F3	ENTRE PRICE	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
0A459355-D777-49D6-92E3-753421177EBB	2024-08-20T16:58:54	2024-08-20T16:58:54	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$19,200.32	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Pagos SPEI enviados

Fecha: 22/08/2024
Hora: 07:47:53
Página: 1

Fecha valor	22/08/2024	Clave de Rastreo:	HSBC369779
Fecha de liquidación:	22/08/2024	Hora de liquidación:	13:47:18 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	4032209025
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	17,243.40

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	00012320001094963192	Referencia Numérica:
Nombre del Beneficiario:	RIVELAB S.A DE C.V.	
Banco Receptor:	BBVA BANCOME	
Concepto de Pago:	F-A06692 MAT. PARA BIOTECNOLOGIA	